



SELO
Registrado el 25/07/2024 a las 9:44
Nº de entrada 101.375 / 2024

Memoria

Presupuestos Participativos

CEIP Los Alumbres

Curso 23/24



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA D2PN FT2J RFPP R7Y7

Memoria Proyecto Presupuestos Participativos Alumbres 23-24.docx

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 16



SELO
Registrado el 25/07/2024 a las 9:44
Nº de entrada 101.375 / 2024

ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN	4
2. OBJETIVOS	5
3. SABERES BÁSICOS	7
4. METODOLOGÍA	8
5. ACTUACIONES	8
6. EVALUACIÓN	9





1. JUSTIFICACIÓN

El colegio público “Los Alumbres” se encuentra ubicado en la Diputación de Alumbres, situada en el término municipal de Cartagena, a unos 6 kilómetros de la misma, en un desvío de la carretera nacional N-332 Cartagena-Alicante y a tres kilómetros de la importante zona industrial conocida como Valle de Escombreras.

Alumbres es un pueblo pequeño de aproximadamente unos 3.000 habitantes, concentrados en una zona alrededor del centro escolar, donde las distancias son muy cortas, no más de 400 metros del punto más separado del colegio. Pero este colegio también recoge alumnos de otras aldeas o zonas que pertenecen a Alumbres como Borricén, El Abrevadero, Los Partidarios y La Térmica.

Los Presupuestos Participativos son una herramienta para que los vecinos y vecinas de Cartagena decidan libremente y de manera directa en qué emplear una parte del presupuesto de su Ayuntamiento.

Por ello, a través de este proyecto pretendemos acercar a nuestros alumnos a un proceso cooperativo, colaborativo y democrático. A través de la valoración que realice el propio alumnado de su centro escolar detectarán diferentes necesidades que este presente. También aprenderán a defender propuestas de mejora para el centro, valorando la importancia de luchar todos juntos para que nuestro colegio sea un lugar mejor.

Con este proyecto se contribuirá al fortalecimiento de una cultura democrática a través de la participación y el respeto, inculcando en nuestro alumnado las bases para un futuro democrático en el que ejercerán sus derechos como ciudadanos.

Con la participación en este proyecto, se han mejorado las instalaciones de la zona del patio de infantil con un juego para infantil y una casita, se ha adquirido una mesa de ping pong y un rocódromo horizontal para fomentar la actividad física y los patios divertidos; un equipo de megafonía móvil, que nos permite ambientar los patios activos así como diferentes actividades del centro; ordenadores portátiles para desarrollar la competencia digital y fomentar el uso de las tecnologías en el centro, necesidades que tras cada edición se han visto cubiertas gracias al trabajo de los grupos motor.

Además este proyecto ha estado vinculado con el proyecto de centro “ Región de Murcia, conoce tu comunidad” que se realizará a lo largo del curso 23-24.





SELO
Registrado el 25/07/2024 a las 9:44
Nº de entrada 101.375 / 2024

Así mismo, en el proceso de reflexión sobre el cuidado del medio y la adecuación de nuestro Proyecto educativo a la agenda 2030, conciliando la salud, la sostenibilidad y la actividad física, potenciaremos el que las distintas propuestas del alumnado se encaminan hacia esa agenda.

2. OBJETIVOS

La participación de este proyecto nos ayuda a desarrollar de manera directa los objetivos de etapa a), b), c) y d) de la educación primaria recogidos en la LOMLOE. Según lo establecido en el artículo 7 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, la Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños las capacidades que les permitan, entre otras:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.

Partiendo de estos objetivos, los objetivos que pretendemos desarrollar con este proyecto son los siguientes:





SELO
Registrado el 25/07/2024 a las 9:44
Nº de entrada 101.375 / 2024

- Conocer la Constitución Española.
- Conocer la Comarca de Cartagena, costumbres,...
- Conocer al Ayuntamiento de Cartagena.
- Conocer qué son los presupuestos participativos
- Comprender el proceso de los presupuestos participativos
- Participar directamente en la elección de necesidades que supongan una mejora y calidad de nuestro centro educativo.
- Profundizar en el espíritu democrático en el colegio, a través de la participación, el debate y el diálogo.
- Reflexionar de forma crítica y lógica sobre las necesidades que presenta nuestro colegio.
- Sensibilizar a los niños sobre la importancia de actuar de manera responsable y crítica en la toma de decisiones.
- Utilizar las TIC para informar, elaborar material y control de gastos, etc.
- Practicar el diálogo y la negociación para llegar a acuerdos como forma de resolver los conflictos de forma democrática.

Además, la educación debe recoger los principios y valores de la sostenibilidad y ser capaz de, como señala la Unesco, "estimular el aprendizaje y promover las competencias básicas tales como el pensamiento crítico y sistémico, la adopción conjunta de decisiones, así como asumir la responsabilidad por las generaciones actuales y futuras". La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, desde su aprobación en 2015, ha destacado la complejidad de los problemas ambientales y sociales y la necesidad de trabajar de manera interconectada en las distintas áreas implicadas por lo que a través de este proyecto pretendemos conseguir los siguiente objetivos de desarrollo sostenible:

- ODS nº4 "Educación de calidad":





SELO
Registrado el 25/07/2024 a las 9:44
Nº de entrada 101.375 / 2024

- Fomentar una escuela sostenible y corresponsable con el cuidado del entorno.
- Estimular la participación colectiva en las aportaciones y creación de nuevos espacios en el centro.
- ODS nº5 “Igualdad de género”:
 - Redefinir los espacios del centro haciendo desaparecer el concepto de género en las actividades.
- ODS nº 11 “Ciudades sostenibles”:
 - Crear una campaña escolar y local sobre la gestión de residuos.
- ODS nº 13 “Acción por el clima” :
 - Colaborar en acciones locales y globales contra el cambio climático y la mejora del medio ambiente próximo.

3. SABERES BÁSICOS

Los contenidos que se han trabajado a lo largo del proyecto son los siguientes:

C. Sociedades y territorios.

1. Retos del mundo actual.

– Ciudadanía activa. Fundamentos y principios para la organización política y gestión del territorio en España. Participación social y ciudadana.

Contenidos a trabajar:

- Valores democráticos: participación, cooperación, transparencia.
- Debate, diálogo y toma de decisiones por consenso.
- El ayuntamiento: componentes y funciones.

2. Sociedades en el tiempo.





SELLO

Registrado el 25/07/2024 a las 9:44
Nº de entrada 101.375 / 2024

– La memoria democrática. Análisis multicausal del proceso de construcción de la democracia en España. La Constitución de 1978. Fórmulas para la participación de la ciudadanía en la vida pública.

Contenidos a trabajar:

- La democracia y sus inicios en Atenas.
- La Constitución Española.
- Inicio de la democracia en España.

3. Alfabetización cívica.

– Los principios y valores de los derechos humanos y de la infancia y la Constitución española, derechos y deberes de la ciudadanía. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, la seguridad integral y la cooperación internacional para el desarrollo.

– La organización política. Principales entidades políticas y administrativas del entorno local, autonómico y nacional en España. Sistemas de representación y de participación política.

Contenidos a trabajar:

- La Constitución Española, derechos y deberes.
 - Los partidos políticos: programa, candidatos y campaña electoral.
 - Tipos de elecciones. Municipales, autonómicas y generales.
 - Presupuestos Participativos
-
- Presupuestos participativos, funciones.
 - Defensa de las ideas con respeto a las de los demás.
 - Proceso de votación: votación, control de votantes, recuento, resultados, etc.

4. METODOLOGÍA

La metodología llevada a cabo durante el proyecto es una metodología activa, participativa y colaborativa, promoviendo el pensamiento crítico y sistémico, la adopción conjunta de decisiones, que fomente la reflexión e investigación, favoreciendo el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo de los alumnos.

El grupo motor será la clase de 5º de primaria, son alumnos con una capacidad suficiente para llevar a cabo estas tareas y permanecerán aún un año más en el colegio para poder disfrutar de las mejoras que se consigan con la participación en este programa.





5. ACTUACIONES

FASE 1.- INFORMACIÓN, DIVULGACIÓN Y DEBATE.

Habiendo recogido información por parte de la Directora y la maestra coordinadora del proyecto, se inician actuaciones con el grupo motor de alumnos designado para la realización del tal tarea, los alumnos de 5º Primaria, al igual que en cursos anteriores.

Se planifica una primera sesión en la que se les muestra el nombre del proyecto y se sugiere una lluvia de ideas sobre qué es y cuáles serían los pasos a seguir. A continuación entran en ordenadores en la página del Ayuntamiento de Cartagena, ya que son conscientes de que es el organismo promotor de este proyecto. Después nos proponemos conocer cómo funciona nuestro Ayuntamiento a través de la información de su página web (<https://www.cartagena.es/>). Se le permite que vayan indagando individualmente y que vaya recogiendo algo de información importante para el proyecto y que después, en gran grupo, iremos analizando.

Tras conocer al gobierno municipal y su organización y las pestañas referentes a nuestra ciudad, turismo, administración digital y transparencia (concepto al que dedicamos más tiempo); el grupo, junto a la coordinadora, deciden que poder hacer para informar a sus compañeros sobre qué es este proyecto para poder hacerlo TRANSPARENTE.

Se toman las siguientes decisiones:

- Crear grupos de trabajo: Difusión, prensa, protocolo, marketing y necesidades.
- Lluvia de ideas de frases o palabras que definan este proceso o que motiven a participar en él.
- Se adjudica trabajo a cada uno de los grupos para finalizar a principios de diciembre con la difusión de toda la información para el resto de compañeros.

TRABAJO DE LOS DIFERENTES GRUPOS:

- **Difusión:** Elaboración de presentaciones en Canva con la información sobre la 1ª fase de este proyecto. El grupo se pone de acuerdo en cuántas diapositivas va a tener, qué recoger en cada una de ellas, quién va a realizar cada una y crear una presentación en Canva compartida en la que puedan trabajar todos. Se tiene en cuenta también realizar una segunda presentación para los más pequeños y que les sea fácil comprender la idea que se quiere trasladar.





- **Protocolo:** Ponerse en contacto (a través de una reunión) con el equipo directivo para informar sobre qué tareas quieren realizar y cuándo es la mejor fecha para poder realizarlo. El Equipo Directivo, les anima a que envíen un correo electrónico a los coordinadores de ciclo, para que lo traten con los tutores en las reuniones de ciclo.

El equipo de protocolo envía un correo formal a los coordinadores con los datos anteriormente expuestos. Tras un tiempo, reciben respuesta de los coordinadores, con la fecha del 11 de diciembre como día de la difusión de la información y el horario y orden de los grupos de alumnos.

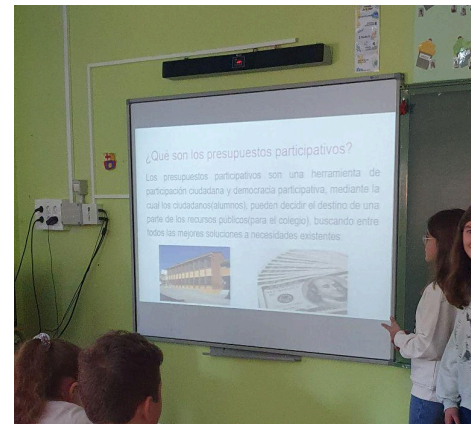
Los alumnos de protocolo informan al Equipo Directivo para que confirmen que no hay ningún problema. Tras esto, informan al resto de compañeros de la fecha de actuación para tener todo preparado.

Por último, informarán a cada maestro/a del día y hora que irán a sus clases a realizarse esas exposiciones:

Presentación infantil



Presentación primaria





SELO
Registrado el 25/07/2024 a las 9:44
Nº de entrada 101.375 / 2024

- **Marketing:** Con las frases y palabras claves sugeridas por los compañeros, comienzan a diseñar en Canva carteles publicitarios sobre esta primera fase del proyecto que comparten con la coordinadora para poder imprimirlos.

La coordinadora presenta y explica el logo del Ayuntamiento de este proyecto, tras lo que el grupo de marketing propone a todo el grupo de 5º de primaria la realización individual de un logo, del que saldrá el logo de este año de nuestro centro sobre el proyecto de Presupuestos Participativos.

- **Prensa:** Elaboran una encuesta en un documento de google compartido con preguntas sobre este proyecto, para analizar el conocimiento que el resto de compañeros y maestros tienen de este proceso y lo que conlleva, para posteriormente a la difusión de la información, contrastar si es mayor la información del mismo.

Fotografían diferentes sesiones o actos que se realizan en esta fase entrevistas, trabajo clase, difusión...

- **Necesidades:** Grupo con menor trabajo en esta fase. Se dedican a analizar instalaciones del centro y localizar posibles necesidades para proponer más tarde al grupo motor. Además, de preguntar al Equipo Directivo qué sugerencias harían ellas.

FASE 2.- RECOGIDA DE PROPUESTAS.

Los alumnos redactan un formulario de Google y se envía a tutores, docentes y equipo directivo del colegio para la recogida de propuestas.

FASE 3. -PRIORIZACIÓN

3.1.- PRIORIZACIÓN

Una vez recibidas todas las propuestas se valora las que son posibles y las que no (materiales inventariables, educativos, necesarios y posibilidad de situarlo en el centro).





SELLO

Registrado el 25/07/2024 a las 9:44
Nº de entrada 101.375 / 2024

El equipo de profesores y alumnos de la comisión emiten el listado definitivo y lo envían a los alumnos de 5º de primaria para su siguiente fase.

3.2. PETICIÓN DE PRESUPUESTOS

Los alumnos del Grupo Motor, con la ayuda del profesor Coordinador, se encarga de elaborar el listado con los presupuestos partiendo de catálogos de empresas, búsqueda en internet, contacto telefónico con comercios y en caso necesario, contacto por correo electrónico para el envío de presupuestos de los materiales propuestos.

Una vez finalizada la recogida de todos los presupuestos, se elabora un documento para enviar por correo electrónico al Ayuntamiento con presupuestos, imágenes de los productos, ficha técnica, foto de la ubicación en el colegio.

FASE 4.- EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Se envían las propuestas seleccionadas con los presupuestos de las empresas, incluyendo ficha técnica, instalación y certificado del mismo, en los que era necesario.

Propuestas: mesas picnic, altavoz, juego patio infantil, juego patio primaria, tabletas y bancos suecos.

Una vez aprobada por los técnicos del Ayuntamiento, el Grupo Motor prepara pancartas publicitarias para motivar la participación de todo el alumnado el día de la votación, 19 de abril; además de dos vídeos, uno para infantil y otro para primaria, con las propuestas a votar en cada etapa y los pasos a seguir el día de las votaciones.

El 9 de abril se realizó la visita al Palacio Consistorial con la Concejala Belén Romero además; tuvimos la suerte que nos saludara la alcaldesa, Noelia Arroyo.

Al finalizar la visita se nos hace entrega de una placa como centro participante en el Proyecto de Presupuestos Participativos del Ayuntamiento de Cartagena para reconocer el compromiso del centro con este proyecto.





SELLO

Registrado el 25/07/2024 a las 9:44
Nº de entrada 101.375 / 2024





SELO
Registrado el 25/07/2024 a las 9:44
Nº de entrada 101.375 / 2024

Fase 5.- VOTACIÓN

Se crearon dos mesas electorales con su presidente, secretario, dos vocales y dos interventores y se levanta acta de la constitución de las mesas.

El día de las votación nos acompañó M^a Belén Romero Carretero concejala del Área de Gobierno de **COMERCIO, HOSTELERÍA Y CONSUMO**.



Durante esa mañana los alumnos/as del centro votaban con su carnet en mano, mientras la mesa comprobaba en el censo, la asistencia de cada uno de los votantes.

Tras la votación, tiene lugar el recuento de votos, estando presentes la directora y la coordinadora, los presidentes y presidentas de las mesas electorales y se levanta acta del recuento de votos.

Se levanta acta del recuento de votos con los siguientes resultados:

Mesa Infantil:

Altavoz: 41 votos.

Juego twister: 5 votos.





SELO
 Registrado el 25/07/2024 a las 9:44
 Nº de entrada 101.375 / 2024

Mesas pic-nic: 1 voto.

Número de votos: 47.

Mesa Primaria:

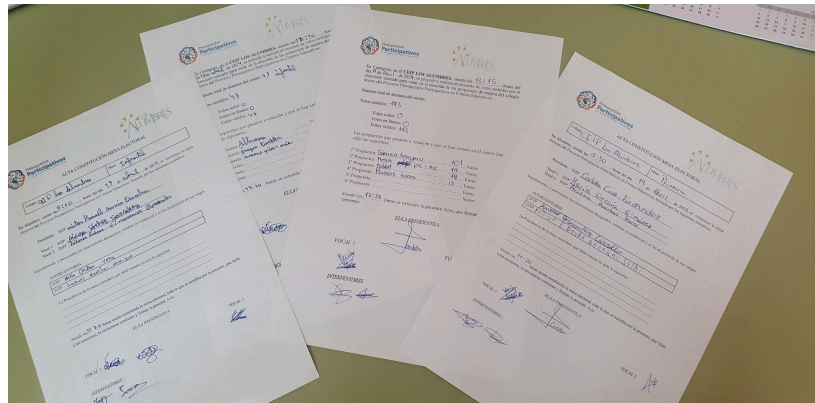
Hexágono de calistenia: 101 votos.

Mesas pic-nic: 19 votos.

Tablet: 14 votos.

Bancos suecos: 9 votos.

Número de votos: 143



Fase 6.- PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Una vez realizado el escrutinio, los alumnos y alumnas del grupo de difusión fueron a las diferentes clases a comunicar los resultados finales de la votación.

Además se notificó al ayuntamiento el acta con los resultados obtenidos, indicando las propuestas que resultaron ganadoras.





SELLO

Registrado el 25/07/2024 a las 9:44
Nº de entrada 101.375 / 2024

Fase 7.- REUNIÓN DE EVALUACIÓN

El 10 de junio de 2024, nos reunimos los representantes de todos los centros participantes para evaluar el proyecto y poner en común las distintas experiencias de los centros.

Animamos y solicitamos al Ayuntamiento de Cartagena lo mantenga para el próximo año ya que no dudaremos de volver a participar y se agradece la ampliación de presupuesto y la gratuidad del transporte para la visita al Palacio Consistorial.

Se hace acto de entrega de Diplomas por parte de autoridades.

Fase 8.- EJECUCIÓN PROYECTOS Y EVALUACIÓN

El 19 de junio de 2024 se instaló en el centro el gimnasio hexagonal, en el patio de Primaria, con una gran alegría por parte del grupo promotor y del resto del alumnado. Y el 2 de julio se instaló el juego de twister en el patio de infantil.

FASE 9. - NUESTRA INVERSIÓN





SELLO

Registrado el 25/07/2024 a las 9:44
Nº de entrada 101.375 / 2024

6. EVALUACIÓN

Esta forma de trabajar nos enriquece a todos, nos proporciona una visión más objetiva del trabajo y se refleja positivamente en el funcionamiento del centro.

Consideramos que es valioso el hecho de sentirnos a gusto en el centro y luchar por mejorarlo, de poder realizar actividades que todos consideramos importantes.

Visionar en su colegio el fruto del trabajo de todo el curso con este proyecto, hace a los alumnos promotores, ser conscientes de todo el proceso y fases que han tenido que superar y la satisfacción del trabajo realizado; además de comprobar la transparencia, colaboración y democracia del Ayuntamiento de Cartagena con sus ciudadanos más jóvenes.

Durante este curso el proyecto ha cambiado de concejalía lo que provocó que se tuviera que retomar y enviar documentos ya realizados en alguna de las fases.

Tras conocer los resultados de las votaciones de Primaria e Infantil, los alumnos se ponen en contacto con la empresa que había proporcionado el presupuesto del equipo de calistenia para su instalación en el patio de primaria. La empresa notifica, en ese momento, que no realizan instalaciones en colegios (aspecto que ya conocían). Los alumnos pasan a solicitar el segundo presupuesto (de 2523,19€ pasamos a 3810,77€), por lo que superamos la cuantía de este proyecto y tienen que hablar con el equipo directivo del colegio para que confirmen si se puede realizar la operación. La directora del centro accedió a pagar el restante con fondos del colegio.

En el caso del resultado en las votaciones de infantil (equipo de música), cuando se solicita a la empresa que lo envíen, notifican que está descatalogado; por lo que, tras un debate con los alumnos y no encontrar otras opciones adecuadas, el equipo motor decide pasar a la segunda opción que es el juego del twister para el patio de infantil.

El final de este proyecto ha sido bastante intenso y ha concienciado más al alumnado de la importancia del trabajo en equipo y de tomar decisiones consensuadas.

De todo lo anterior, podemos y debemos inferir que si hay un proyecto conjunto y un trabajo conjunto, se debe llegar a una evaluación conjunta de todo el equipo. Esta evaluación se realizará teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Nivel de logro de los objetivos propuestos.
- Funcionamiento del equipo en cada una de las actividades planteadas.
- Fluidez de la comunicación entre los diferentes miembros implicados en el proyecto.

